

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: JEFE/A SERVICIO DE PLANIFICACIÓN DE LA SALUD MENTAL

CÓDIGO GEPER: 18176

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a de carrera o Personal Estatutario Fijo

Nivel: 28

Complemento específico: C

Adscripción a Grupos: A1

Tipo de puesto: S: Singularizado

Forma de provisión: C: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP: Administración del Principado de Asturias

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IE42. Inclusión IE42: Incluye (también Personal Estatutario) los siguientes cuerpos especiales: Cuerpo de Medicina y Cuerpo de Psicología

Concejo: Oviedo

DEPENDENCIA JERÁRQUICA: Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental. Consejería de Salud

CRITERIOS VALORACIÓN:

La valoración de los currículums vitae que presenten los/las solicitantes, se efectuará teniendo en cuenta la experiencia y competencia profesional del candidato/a.

Se valorarán, por tanto, los siguientes elementos:

- Experiencia en la participación en órganos de planificación y gestión en materia de salud mental y/o adicciones (ámbito nacional y autonómico): 35%
- Participación y liderazgo en proyectos y grupos de trabajo para la elaboración y evaluación de programas, planes, guías, estrategias y actuaciones del ámbito de la salud mental (ámbito nacional y autonómico): 35%
- Experiencia asistencial en Servicios de Salud Mental públicos: 20%
- Experiencia y conocimientos en el ámbito de la Gestión Clínica y Calidad: 10%:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO:

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados que guarden relación con el contenido y funciones del puesto de trabajo. Para ello, se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria para aclarar y verificar los datos y méritos recogidos en el currículum así como la orientación a los objetivos del servicio.

Los/as empleados públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito, deberán enviar su solicitud, acompañada de currículum y acreditación de méritos a la dirección de correo electrónico personalsalud@asturias.org. Para cualquier aclaración podrán dirigirse al Servicio de Personal de la Consejería de Salud, en los teléfonos: 985 10 63 44 (Ext. 16344) o 985 10 65 02 (Ext. 16502). El plazo de presentación de las solicitudes será de (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.